

# Cohesión social y trabajo. Reflexiones acerca de las consecuencias de la crisis económica

Xavier Miranda Ruche<sup>1</sup>

## Resumen

Este artículo es una reflexión en relación a las consecuencias sociales generadas por la destrucción de ocupación y el incremento del trabajo precario que se están sucediendo en nuestro país, dentro del contexto general de crisis económica. Se profundiza en la pérdida de capacidad del trabajo y de las ocupaciones laborales como elementos generadores de cohesión social, y se apunta a la necesidad de repensar las iniciativas de fomento de la ocupación ante la metamorfosis social que se está produciendo.

**Palabras clave:** Trabajo flexible, precariedad, integración, cohesión social, trabajo cívico.

**Para citar el artículo:** MIRANDA RUCHE, Xavier. Cohesión social y trabajo. Reflexions al voltant de les conseqüències de la crisi econòmica. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2013, nº 200, páginas 92-98. ISSN 0212-7210.

## Abstract

This article is a reflection on social consequences of employment destruction and the increase of unstable jobs that is currently happening in our country. We deepen into the loss of labor capacity and labor occupations as elements of social cohesion and we point out the need to rethink initiatives to promote occupation to face the current social metamorphosis.

**Key words:** Flexible job, precariousness, integration, social cohesion, civic work.

<sup>1</sup> Trabajador social y sociólogo. Delegado de Vinclé en Lleida. xmiranda@vinclé.org.

Hace más de tres años escribí un artículo que se publicó en esta misma revista (MIRANDA: 2009) en el que trataba de analizar aquellos factores vinculados al mundo del trabajo y a su inserción, que contribuían de manera positiva en la construcción de la identidad y del proyecto vital de algunos de los colectivos objeto del trabajo social.

Abordaba la centralidad del trabajo en los procesos de rehabilitación social a partir de las reflexiones propias surgidas de la intervención profesional en este ámbito y apoyado por algunas lecturas teóricas a las que hacía referencia.

En ese momento ya apuntaba el mal sabor por haber aportado sólo una perspectiva parcial (la parte positiva) en la relación trabajo e inserción social, dadas las abundantes amenazas que presentaba el mundo del trabajo, así como la exclusión de éste, con el fin de convertirse en un potente mecanismo de vulnerabilidad social.

Un tiempo después he podido reanudar parte de aquellas ideas para volver a considerarlas, con el objetivo de actualizarlas e incorporar, desde una perspectiva crítica, algunos de los nuevos elementos de análisis que tenemos sobre la mesa en la actualidad.

Hoy, desgraciadamente, constatamos cómo la labor que se lleva a cabo por parte de los dispositivos de inserción laboral, así como de las empresas de inserción y los centros especiales de trabajo que se sitúan en el marco del mercado de trabajo protegido, es todavía más difícil y compleja que unos años atrás.

El contexto socioeconómico en el que nos situamos pasa por una verificación fe-

haciente de la progresiva desintegración del trabajo como experiencia colectiva en un marco institucional de garantías jurídicas y sociales. Los estados, el español principalmente pero también buena parte de los integrantes en la Unión Europea, anuncian dudosas expectativas de mejora con respecto a los datos del paro para los próximos años. Expectativas difíciles de cumplir, más cuando con el sistema actual no lo pueden garantizar de primera mano.

Analizando los datos cuantitativos en Cataluña en relación a las personas paradas, observamos la gravedad de la situación. A una tasa de paro situada en el 24%<sup>2</sup> al finalizar el año 2012, hay que añadir la evolución de la población con baja intensidad de trabajo, es decir, aquella en la que los meses trabajados por todos los miembros del hogar a lo largo del año representan una proporción inferior a 0,20 en relación a los que podrían haber trabajado, que se sitúa en el 9,34%<sup>3</sup> en el año 2011, casi cinco puntos por encima de lo que se obtenía en 2008 en Cataluña.

El retrato de la pobreza en nuestro país se está ensanchando, y las situaciones donde esta se agrava y se cronifica son mayores. Un dato que nos lo muestra es la tasa de pobreza o exclusión social basada en el indicador AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*), que recoge la proporción de población que se encuentra, o bien en situación de riesgo de pobreza, o bien en situación de privación material severa, o bien que vive en hogares con intensidad de trabajo muy baja. La cifra que se obtiene en Cataluña referente al año 2011 es del 29,5%.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Fuente: Idescat.

<sup>3</sup> Fuente: Idescat

<sup>4</sup> Fuente: *Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Cataluña, 2011*.

### ■ El impacto de la crisis económica y la falta de empleo está afectando a nuevas familias que se encuentran inmersas en circunstancias de vulnerabilidad social prácticamente inimaginables unos años atrás.

El impacto de la crisis económica y la falta de empleo está afectando a nuevas familias que se encuentran inmersas en circunstancias de vulnerabilidad social prácticamente inimaginables unos años atrás. A modo de muestra, entidades sociales como Cáritas (DARNELL *et al.*: 2011) alertan de estas situaciones crónicas, donde el índice de personas desempleadas que se dirigen está aumentando de manera muy significativa.

Incluso encontramos la paradoja de los *working poor* (trabajadores pobres), que son aquellas personas que a pesar de tener un empleo lo hacen con salarios tan bajos que no superan el umbral de pobreza. Este grupo ya representaba el 13,7%<sup>5</sup> de los ocupados en Cataluña el año 2010, más de cinco puntos por encima que la cifra media obtenida de los veintisiete países de la Unión Europea.

Estos datos nos pueden llevar a cuestionar hoy la centralidad del trabajo en relación a la capacidad de integración social que éste ha tenido en las últimas décadas, y parece incluso pertinente preguntarse si el trabajo puede ser hoy la principal herramienta de promoción y dignificación ante las situaciones de pobreza.

El modelo social ha sido absorbido por un sistema capitalista basado en la flexibilidad y la precariedad, el control de los mer-

cados, la reducción salarial generalizada y la terciarización como características principales en su régimen de acumulación. El trabajo pierde importancia, el conocimiento y el capital ganan.

Los estados y la política se mueven aquí en una doble vertiente: ya sea como instituciones garantes de la desregulación en favor de una mayor competitividad internacional, y/o como organizaciones clásicas marcadas por la rigidez y la lentitud, incapaces de pactar y articular estrategias de corrección ante la aceleración de los problemas sociales causados por la volatilidad capitalista.

Así, la legitimidad del sistema en relación a sus valores, reglas y actores sociales se encuentra en profundo cuestionamiento, en tanto que no se garantizan unos umbrales mínimos de bienestar y al mismo tiempo aumenta el número de ciudadanos desaprovechados que van dejando de ser necesarios para el sistema económico y el mercado de trabajo. En este punto, la progresiva pérdida de cohesión social se convierte en un problema de primera magnitud.

Si durante la primera modernidad las consecuencias indeseadas del trabajo (alienación y explotación como principales) fueron dignificadas en la medida en que el acceso a un empleo comportaba unas dosis notables de seguridad derivados de la obtención de los derechos de ciudadanía y la adquisición de unos salarios que permitían situarse por encima de los umbrales de pobreza, en la actualidad esta situación puede estar quedando desfasada.

Parece pertinente preguntarse si la defensa de una norma de plena ocupación en un mundo globalizado como el de hoy es ya

<sup>5</sup> Fuente: Idescat y Eurostat (ECV i EU – SILC)

una lucha perdida. En la actualidad, las grandes corporaciones disponen de más opciones de retirada hacia nuevos contextos territoriales más “atractivos” (BECK: 2002). Lugares que ofrecen unas nuevas condiciones más favorables para su propio crecimiento productivo y financiero.

En su conjunto, la tendencia apunta hacia la pérdida de los fundamentos básicos que han venido estructurando la sociedad industrial de la primera modernidad. El pilar fundamental del Estado del Bienestar, así como los derechos de ciudadanía, entran en una profunda crisis debido a la rotura del contrato intergeneracional basado en la norma del pleno empleo.

La precariedad laboral va perdiendo su carácter marginal y se convierte en un fenómeno extendido ampliamente. El incremento descontrolado de las tasas de paro recuerda la paradoja anunciada por Hannah Arendt hace unas décadas, en que anunciaba que la sociedad laboral se estaba quedando sin trabajo.

El llamado trabajo frágil (BECK: 2002) se extiende en forma de mancha de aceite entre las clases medias y populares. La inserción laboral, como mal menor, en un mercado de trabajo que ofrece empleos totalmente flexibilizados no libra a los inseridos de la atomización ni de vivir permanentemente en la “cuerda floja”. Esta inserción deja de ser, en muchos casos, sinónimo de integración y de posibilidad de desarrollo personal y social.

El debilitamiento del trabajador frágil se va asimilando peligrosamente al debilitamiento que sufre quien ya no logra incorporarse al mercado de trabajo. La separación entre pobreza y trabajo parece cada vez más difusa. La distancia entre los espacios de inte-

gración y los espacios de vulnerabilidad se reduce.

Sennet (2000) habla de la destrucción sistemática de las bases para el desarrollo personal debido al capitalismo flexible, que deja a los individuos con biografías rotas y fragmentadas sin orientaciones y con el carácter corroído.

Las manifestaciones de malestar social provocadas por la expulsión del mercado de trabajo y el debilitamiento de la capacidad económica, la pérdida de calidad de vida o el resentimiento y la indignación ante la falta de justicia distributiva se presentan como algunos de los síntomas más significativos que sufre la ciudadanía de esta derivada.

A diferencia de lo que se podría pensar, la nueva sociedad del conocimiento y la tecnología, los avances científicos y la globalización, no están conllevando a corto plazo un mayor acotamiento de los riesgos. En cambio, producen algunos nuevos a escala global, y por tanto menos controlables dentro del esquema de los estados-nación.

El trabajo es precisamente una de las instituciones inmersas en este contexto de riesgo. Si la sociedad que optaba por el pleno empleo generaba riesgos calculados, la sociedad que opta ahora por el trabajo flexible tiene unas dosis de incertidumbre mucho más difíciles de articular (BECK: 2002).

La introducción de la flexibilidad en los empleos conlleva precariedad laboral. El llamado fenómeno del *derribo de la condición salarial* (CASTEL: 2004) se caracteriza precisamente por la afectación en la trayectoria vital de las personas, la dificultad de plantear objetivos a medio y largo plazo a nivel subjetivo, y la pérdida de recursos y protección social a nivel objetivo.

En esta situación se convierte en extre-

madamente compleja la tarea de trabajar en el ámbito de la inserción laboral en el mercado de trabajo ordinario por los colectivos atendidos desde el trabajo social en los diversos dispositivos y servicios. En primer lugar, por la dificultad añadida de integrar perfiles con baja formación y escasa experiencia laboral en un mercado que, lejos de absorber trabajadores, mantiene una dinámica de expulsión desde los inicios del año 2007. En segundo lugar, por la falta de significaciones positivas que ofrecen hoy las ocupaciones laborales en el proyecto vital de las personas atendidas.

Si en el artículo que escribí con anterioridad hacía referencia al entramado de asociaciones que podían redundar de manera positiva como consecuencia de la adquisición de un empleo, actualmente se debería ofrecer la parte menos amable de esta adquisición.

Desde una dimensión económica, los salarios no se convierten automáticamente en la herramienta clave para satisfacer las necesidades más básicas de la vida cotidiana. Como hemos visto antes con los datos referentes a los trabajadores pobres, las compensaciones monetarias derivadas de una ocupación son en algunos casos tan precarias que incluso estas necesidades pueden no quedar cubiertas para un sector muy importante de personas ocupadas.

A la vez, esta reducción generalizada de salarios afectan “a la baja” a todas aquellas situaciones sujetas a la condición de un trabajo, y que se engloban como derechos de ciudadanía social. Las prestaciones contributivas son su máxima expresión.

Desde una dimensión social, el trabajo está dejando de aportar una estructura temporal y disciplinada de los tiempos (tiempo

de ocio, tiempo familiar, tiempo de trabajo). La posibilidad de desarrollo personal a la vez que de adquisición de una identidad profesional y ciudadana resulta difícil de conseguir. La temporalidad de los empleos hacen complejo el arraigo personal, y las relaciones de interdependencia entre compañeros de trabajo suelen ser menos consistentes (SENNET: 2000).

La fragilidad de las ocupaciones conlleva una carencia para orientar los propósitos individuales y las expectativas familiares, dado que esta fragilidad incide significativamente en la decisión respecto a la vinculación territorial y las relaciones sociales estables. La desorientación laboral se convierte en un campo abonado para las inseguridades y las frustraciones personales.

Seguro que será necesario que desde el trabajo social se repiense cómo deberá ser nuestra intervención en el campo de la inserción laboral, si lo que queremos es ayudar a las personas usuarias en edad activa, y por qué no decirlo también, ayudarnos a nosotros mismos a desarrollar las capacidades que permitan una mayor autonomía personal y una mejor calidad de vida.

Habrà que repensar las posibilidades de revalorización de posibles nuevas formas de trabajo, incluso al margen del mercado de trabajo. Como apunta Subirats (2010) “sin negar que la inserción a través del empleo seguirá siendo un factor muy importante en el camino para reconstruir un estatus de ciudadano completo, debemos recordar que si la exclusión tiene una dimensión multifactorial y multidimensional, las formas de inserción deben ser plurales”.

Pienso que ante el reto de armonizar la caída de la sociedad laboral se hace necesario un doble esfuerzo. El primero, de crítica

social y presión política para abordar una situación de emergencia que está dañando los proyectos de vida de muchas personas, y de rebote la cohesión social. El segundo pasa por explorar proyectos alternativos que planteen nuevas fórmulas de integración socio-laboral significativas individualmente y sostenibles colectivamente.

Estas nuevas fórmulas deberían pasar por recuperar el sentido humano y las potencialidades de las personas. En este sentido, algunas propuestas han comenzado a teorizarse, como la de Ulrich Beck (2003), que hace referencia a la propuesta del llamado trabajo cívico. Sin que esta propuesta, como el propio autor apunta, se pueda considerar una fórmula milagrosa generadora de un optimismo frívolo, sí que puede contener algunos elementos iniciales para la nueva recreación de valor social.

De manera muy sintética, el trabajo cívico situaría en primer plano la vertiente activa de los individuos mediante la implicación autónoma y voluntaria (no gratuita ni obligatoria) en proyectos cooperativos y autoorganizados para el bien de terceros, no orientados al crecimiento, retribuidos de manera salarial (no como una ayuda o prestación) a partir de, entre otras, las mismas fuentes que financian las partidas por desempleo, y que se desarrollarían en contextos donde se pueda estimular la participación crítica.

El trabajo cívico persigue tres objetivos. El primero pasa por reducir los riesgos ge-

nerados por la reducción del empleo, y particularmente hacer frente al paro de larga duración. El segundo objetivo trata de prevenir el descenso en los ingresos, y por tanto las situaciones de precariedad económica. El tercero pretende suprimir la burocracia vinculada a las situaciones de pobreza.

El trabajo cívico no se presenta como un atajo a utilizar solamente por las personas en situación de desempleo, sino que se proyecta también como una posibilidad de combinación entre el trabajo convencional y el trabajo cívico, e incluso que éste sirva como calificación para el trabajo convencional.

Organizar esta implicación autónoma y voluntaria y canalizarla en proyectos tangibles socialmente debería ir liderado, según Beck, a cargo de empresas del bien común, dado que se debería crear un contrapeso (más imaginativo, más espontáneo y más responsable) a los agentes que, como las administraciones locales, los servicios de empleo o las propias entidades cívicas ya existentes, han venido trabajando en esta dirección.

En cualquier caso, más allá de las posibles vías alternativas como las que plantea Beck que seguro que quedan por explorar, lo que cada vez es más constatable es la necesidad de repensar la intervención social en el ámbito de la inserción laboral. En esta transición ya en marcha, harán falta muchas dosis de imaginación y tenacidad para que en la nueva configuración se integre la posibilidad de dignificación de las personas a través de unas actividades generadoras de valor.

### Bibliografía

- ALONSO, L. E. *Trabajo y ciudadanía*. Madrid: Trotta, 1999. ISBN 9788481643022.
- BECK, U. *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 1998. ISBN 8449304067.
- BECK, U. *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*. Barcelona: Paidós, 2002. ISBN 9788449312045.
- BECK, U. *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós, 2003. ISBN 8449309689.
- CASTEL, R. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial, 2004. ISBN 9875000787.
- DARNELL, M.; PLUJÀ, M. i SINTAS, M. “La crisi genera nous rostres de pobresa”, en *RTS*, núm. 194 (desembre 2011). Pàg. 26-31. ISSN 0212-7210.
- KÖHLER, H. D. i MARTÍN ARTILES, A. *Manual de la Sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Madrid: Delta Publicaciones, 2005. ISBN 9788496477018.
- MIRANDA, X. “La centralitat del treball en els processos de rehabilitació social”, en *RTS*, núm. 187 (agost 2009). Pàg. 105-110. ISSN 0212-7210.
- SENNET, R. *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama, 2000. ISBN 8433905902.
- SUBIRATS, J. “Les polítiques socials a Catalunya. Algunes reflexions en plena transformació social”, en *RTS*, núm. 191 (desembre 2010). Pàg. 9-19. ISSN 0212-7210.